



¡TODOS HACEMOS CONTROL INTERNO!

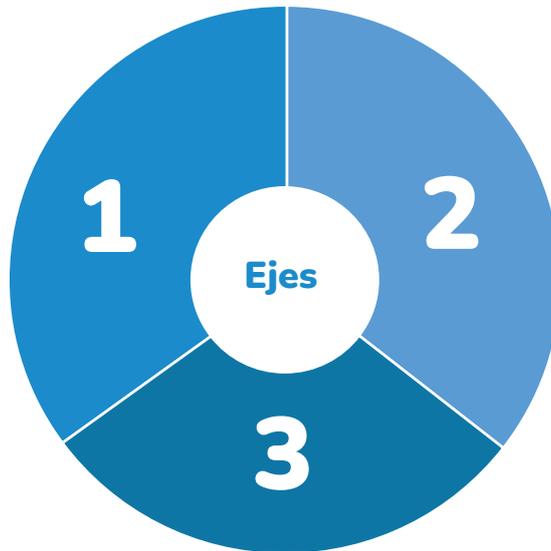
—
Seguimiento y Evaluación Anual
del Sistema de Control Interno 2024

CONSOLIDANDO NUESTRO CONTROL INTERNO

Con el compromiso del equipo Ositrán, hoy en día nuestro Sistema de Control Interno (SCI) se encuentra consolidado y funcionando en sus 3 ejes:

Cultura organizacional

- Ambiente de Control
- Información y Comunicación



Gestión de riesgos

- Evaluación de riesgos
- Actividad de Control

Supervisión

- Supervisión



Recordemos que este sistema es evaluado anualmente para verificar su vigencia y el cumplimiento de los rubros o puntos clave que nuestra entidad debe tener en cuenta para mantenerlo.

Evaluación periodo 2024

A fines de diciembre de 2024 hicimos una evaluación de las acciones ejecutadas en los tres ejes de nuestro Sistema de Control Interno (SCI), en el marco de los parámetros establecidos por la Contraloría General de la República en su Directiva N° 006-2019-CG/INTEG “Implementación del Sistema de Control Interno.

La información fue proporcionada por las diferentes unidades de organización con corte al 27 de diciembre de 2024, considerándose las 63 preguntas del “Cuestionario de Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno”.

Resultados obtenidos



Los resultados muestran que, el grado de madurez de nuestro **Sistema de Control Interno al 2024** es del 89.42, lo que equivale al nivel Avanzado.

Aún nos quedan implementar algunas mejoras para llegar al nivel de madurez Óptimo, que es el nivel más alto según la escala.

Los resultados de la evaluación realizada fueron los siguientes:

Cifras de la evaluación anual del SCI

Respuestas de la preguntas	Eje de Cultura Organizacional	Eje de Gestión de Riesgos	Eje de Supervisión	Total
Si	24	13	7	44
No	2	1	0	3
Parcialmente	1	2	2	5
No aplica	3	6	0	9
No corresponde responde por ser entidad de Gobierno Nacional	2	0	0	2
Total	32	22	9	63
Total puntaje				93

Como se puede apreciar en los gráficos, nuestra entidad ha obtenido:

93 puntos de **112** que corresponde al puntaje máximo.

Es preciso tomar en cuenta que, de las 63 preguntas, solo 56 podían ser respondidas de manera afirmativa, debido a que 7 no eran aplicables pues el **Ositrán es un organismo del Gobierno Nacional y no tiene a su cargo la ejecución de obras públicas.**

Nivel de cumplimiento del Plan de Acción del 2024

Recordemos que el Sistema de Control Interno es una herramienta de gestión permanente, cada año se implementa y evalúa el cumplimiento del **Plan Anual (PA)**, que comprende:

Medidas de remediación
(brechas detectadas en el eje de cultura organizacional)

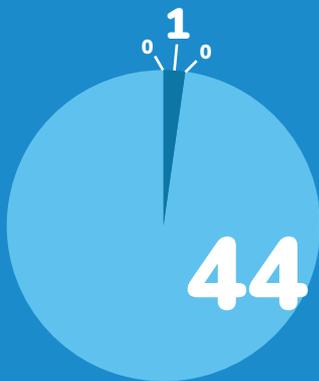
Medidas de control
(medidas para mitigar riesgos detectados en el eje de gestión de riesgos).

El Plan de acción estuvo compuesto por 45 medidas, 21 de ellas fueron medidas de remediación y 24 medidas de control.

El **NIVEL DE CUMPLIMIENTO** del PA al 27 de diciembre de 2024 fue del 97%, según el siguiente detalle:

Estados	Medidas de Remediación	%	Medidas de Control	%
Implementada	20	95%	24	100%
En Proceso	0	0%	0	0%
Pendiente	0	0%	0	0%
No Aplicable	1	5%	0	0%
Total	21	100%	24	100%

Estado de las Medidas 2024



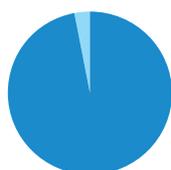
Estados	Medidas de Remediación	%
Implementada	44	98%
En Proceso	0	0%
Pendiente	0	0%
No Aplicable	1	2%
Total	45	100%

LOS LOGROS OBTENIDOS EN EL 2024

Se ha logrado la presentación ante la Contraloría General de la República, de todos los entregables dentro de los plazos establecidos por la **Directiva N° 006-2019-CG/INTEG** y modificatorias, según el siguiente detalle:

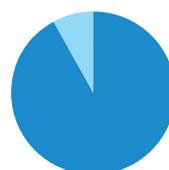
Entregable	Detalle	Fecha de envío a CGR
Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Remediación	Entregable y su constancia de presentación ante la CGR	26.03.24
Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Control	Entregable y su constancia de presentación ante la CGR	26.03.24
Primer Reporte de Seguimiento del Plan de Acción Anual	Entregable y su constancia de presentación ante la CGR	22.07.24
Evaluación Semestral de la Implementación del SCI	Entregable y su constancia de presentación ante la CGR	24.07.24
Segundo Reporte de Seguimiento del Plan de Acción Anual	Entregable y su constancia de presentación ante la CGR	23.01.25
Evaluación Anual de la implementación del SCI	Entregable y su constancia de presentación ante la CGR	30.01.25

Gracias a la activa participación y el trabajo en equipo de las unidades orgánicas, se logró un nivel de cumplimiento del:



97%
2024

5 puntos más
respecto al



92%
2023

Asimismo, se logró culminar la evaluación anual de dicho sistema, la misma que consiste en un autoanálisis de las acciones ejecutadas en los ejes de cultura organizacional, gestión de riesgos y supervisión.

RETOS Y DESAFÍOS PARA LA EJECUCIÓN DE LO PROGRAMADO EN EL 2024

Si bien la ejecución de las acciones en el marco del SCI el 2024 han mostrado resultados satisfactorios, se han podido detectar aspectos que suponen una dificultad para avanzar con la implementación del Sistema de Control Interno:

1. El Consejo Directivo del Ositrán no cuenta con los miembros designados para poder sesionar. Ello, supone un óbice para avanzar con aspectos orientados a la actualización del Reglamento de **Organización y Funciones de la Entidad**. Cabe indicar que este es uno de los aspectos materia de evaluación del SCI y hasta el momento dicha pregunta ha sido respondida de manera negativa (como en años anteriores), pues la Entidad no cuenta aún con el ROF actualizado y la propuesta que se remita debe ser aprobada por el colegiado que se encuentre en funciones. Sin perjuicio de ello, la **GPP y GAJ** vienen avanzando con la revisión de la propuesta y documentos anexos.

2. Los recursos asignados al Ositrán han resultado insuficientes durante el 2024, lo que ha generado la necesidad de priorizar gastos.

3. En lo concerniente a las acciones para la implementación del Plan de Continuidad Operativa o documento que haga sus veces que garantice el funcionamiento de la entidad ante un desastre o cualquier evento que interrumpa prolongadamente sus operaciones, según la normativa aplicable, el Coordinador de Seguridad y Defensa Nacional aún viene recabando la información necesaria para poder determinar los alcances y el cronograma de implementación del PCO, a fin que con dicha información se pueda dimensionar los costos que involucrará ello. El 2025 se evaluarán las posibilidades para financiar las necesidades prioritarias que permitan avanzar con la implementación del PCO.

QUE ESPERAMOS ESTE 2025

Continuar fortaleciendo nuestro **Sistema de Control Interno**, a fin que esta herramienta de gestión nos permita seguir optimizando nuestro trabajo hacia el logro de los objetivos institucionales.

Trabajar las oportunidades de mejora identificadas en los rubros en los que en la Evaluación anual 2024 fueron respondidos con “No” y “Parcialmente” y enfocar los esfuerzos para avanzar, entre otros los siguientes rubros.

2025

1 Remitir a PCM el proyecto del **Reglamento de Organización y Funciones del Ositrán.**

2 Optimizar el proceso de inducción de personal.

3 Optimizar el seguimiento del registro información de los funcionarios y servidores públicos que administran o manejan fondos públicos en el aplicativo informático de **Servidores que Administren o Manejen Fondos Públicos – SIREC.**

4 Optimizar el seguimiento a la implementación de las recomendaciones formuladas en los informes de servicios de control recibidos por la Entidad.

5 Impulsar avances para la implementación del **Plan de Continuidad Operativa del Ositrán.**

6 Mejorar el procedimiento para recabar información y para atender sobre la problemática asociada a la implementación de las medidas de remediación y de control en el marco del **SCI.**

Recuerda que el control interno es el conjunto de:

Planes

Actividades

Acciones

Pero lo más importante es la actitud positiva de todo el equipo de la entidad, para el control de todas nuestras actividades que permitirán el logro de los objetivos institucionales.



Tu actitud es clave para lograr las actividades del Plan Anual 2025.
¡Recuerda, tú también formas parte del Sistema de Control Interno!

